



DOCUMENTO 3.3e

**ANALISIS DE FACTOR DE SOBRECOSTO (INDIRECTOS,
FINANCIAMIENTO, UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES)**

000023/

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Concurso No. FAISM-02-LPE-C-25

FECHA: 07/08/2025

Obra: FAISM-25-06.- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA, VILLA DE ALVAREZ, COL.

DOCUMENTO
ART. 45 A.V
RLOPySRM

Lugar: Arroyos El Diablo y Pereira, Villa de Álvarez, Colima

INICIO: 11/06/2025 TERMINACION: 29/10/2025 PLAZO: 80 DIAS

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A COSTO DIRECTO \$ 2,841,193.27

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	9,600.00	0.337866%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	8,000.00	0.281572%	120,000.00	4.223578%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	10,666.63	0.375428%		
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	28,266.63		120,000.00	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	5,682.39	0.200000%		
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	2,841.19	0.100000%		
c. Bodegas	2,130.89	0.075000%		
d. Instalaciones Generales	2,272.95	0.080000%		
e. Muebles y enseres	1,278.54	0.045000%		
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	1,704.72	0.060000%		
g. Campamentos				
SUBTOTALES	15,910.68			
III. SERVICIOS				
a. Consultores, Asesores, Servicio y Laboratorios			5,682.39	0.200000%
b. Estudios e Investigación	2,841.19	0.100000%	2,841.19	0.100000%
SUBTOTALES	2,841.19		8,523.58	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos				
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario				
SUBTOTALES				
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	3,409.43	0.120000%	1,988.84	0.070000%
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	2,557.07	0.090000%	4,261.79	0.150000%
c. equipo de computación	2,272.95	0.080000%		
d. Situación de fondos	1,420.60	0.050000%		
e. Copias y duplicados	710.30	0.025000%		
f. Luz, gas y otros consumos	1,704.72	0.060000%	284.12	0.010000%
g. Gastos de la licitación	1,846.78	0.065000%		
SUBTOTALES	13,921.85		6,534.74	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	2,415.01	0.085000%	284.12	0.010000%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	2,415.01	0.085000%	284.12	0.010000%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	4,261.79	0.150000%		
b. Primas por Fianzas	4,261.79	0.150000%	22,891.11	0.805686%
SUBTOTALES	8,523.58		22,891.11	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos				
2. De equipo de construcción				
3. De plantas y elementos para instalaciones				
4. Letrero nominativo de obra			14,205.97	0.500000%
SUBTOTALES			14,205.97	
TOTALES	74,293.97	2.614886%	172,723.65	6.079264%
REPRESANTANTE LEGAL				
	TOTALES \$	247,017.62	% INDIRECTO	8.6942%

000024

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

LICITACION FAISM-02-LPE-C-25 QUE SE CELEBRARA EN
LUGAR DE CELEBRACION VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
EL DIA: 7 de Agosto de 2025
OBRA: FAISM-25-06.- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA, VILLA DE ALVAREZ, COL.

DOCUMENTO
ANEXO 2

ING. JORGE VILLA SÁNCHEZ
Razón Social del Licitante

LUGAR: Arroyos El Diablo y Pereira, Villa de Álvarez, Colima
ING. JORGE VILLA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (COSTO DIRECTO + INDIRECTO DE OBRA)

Inicio:	11/08/2025	Terminación:	29/10/2025	Duración:	80 Dias
COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	2,841,193.27	TASA DE INTERÉS USADA (Anual) =	8.2339%	% APLICABLE AL PERIODO	
INDIRECTO DE OBRA:	8.6942%	+ PUNTOS DEL BANCO=	8.5000%	1.8797%	
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	3,088,210.87	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0458%	LOP ART. 54 P. 1 y 2	
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	3,441,396.30	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41		
			0.0000%		
			0.0000%		
			0.0000%		

ANTICIPOS	MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
	EJERCICIO		EJERCICIO		TIE
30.00%		3,088,210.87		926,463.26	0.00

%Am1= AMORTIZACION1		%Am2= AMORTIZACION2
EJERCICIO		
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)		%Am2= Spa1 / lpe2
30.0000%		0.00000%

PERIODO SEGUN PROGRAMA	PERIODO	INGRESOS A COSTO DIRECTO + INDIRECTO					EGRESOS		IMPORTE		FINANCIAMIENTO
		ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+H)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA		
	0	926,463.26	0.00		926,463.26	0.00	0.00	926,463.26	926,463.26	0.00	
1	Semana1	0.00	593,748.43	0.00	0.00	593,748.43	0.00	-593,748.43	332,714.83	0.00	
2	Semana2	0.00	593,748.43	178,124.53	415,623.90	593,748.43	0.00	-178,124.53	154,590.30	0.00	
3	Semana3	0.00	593,748.43	178,124.53	415,623.90	593,748.43	0.00	-178,124.53	-23,534.23	-442.37	
4	Semana4	0.00	593,748.43	178,124.53	415,623.90	593,748.43	0.00	-178,124.53	-201,658.76	-3,790.58	
5	Semana5	0.00	431,867.20	178,124.53	415,623.90	431,867.20	0.00	-16,243.30	-217,902.06	-4,095.90	
6	Semana6	0.00	43,785.55	129,560.16	302,307.04	43,785.55	0.00	258,541.49	40,639.43	0.00	
7	Semana7	0.00	43,785.55	13,129.67	30,635.89	43,785.55	0.00	-13,129.67	27,509.77	0.00	
8	Semana8	0.00	43,785.55	13,129.67	30,635.89	43,785.55	0.00	-13,129.67	14,380.10	0.00	
9	Semana9	0.00	43,785.55	13,129.67	30,635.89	43,785.55	0.00	-13,129.67	1,250.44	0.00	
10	Semana10	0.00	43,785.55	13,129.67	30,635.89	43,785.55	0.00	-13,129.67	-11,879.23	-223.29	
11	Semana11	0.00	43,785.55	13,129.67	30,635.89	43,785.55	0.00	-13,129.67	-25,008.89	-470.09	
12	Semana12	0.00	18,756.64	13,129.67	30,635.89	18,756.64	0.00	11,879.24	-13,129.65	-246.80	
	0	0.00	0.00	5,626.99	13,129.65	0.00	0.00	13,129.65	0.00	0.00	
	TOTALES	926,463.26	3,088,210.87	926,463.26	3,088,210.87	3,088,210.87	0.00			-9,269.03	

INTERES NETO A PAGAR

9,269.03

%=

0.3001%

INTERES NETO A PAGAR

3,088,210.87

INTERES NETO A PAGAR

9,269.03

GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO)

3,088,210.87

INTERES NETO A PAGAR

9,269.03

GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO)

3,088,210.87

INTERES NETO A PAGAR

9,269.03

GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO)

3,088,210.87

INTERES NETO A PAGAR

9,269.03

GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO)

3,088,210.87



Ejemplo: FIX

Ayuda | English

Tasas de Interés en el Mercado de Dinero - (CF101)

Período: 23/03/1995 - 30/07/2025, Diaria, Sin Unidad, Porcentajes

	28/07/2025	29/07/2025	30/07/2025
Tasas de Interés en el Mercado de Dinero			
Por ciento anual			
Tasa objetivo 1/	8.0000	8.0000	8.0000
TIIE de fondeo a un día 2/	7.9700	7.9700	N/E
TIIE a 28 días 3/	8.2640	8.2339	8.2339
TIIE a 91 días 3/	8.3205	8.2899	8.2899
TIIE a 182 días 3/	8.4031	8.3718	8.3718
Tasa de Fondeo Bancario 4/			
Ponderada 5/	7.9800	7.9900	N/E
Percentil 25% 6/	7.9600	7.9700	N/E
Percentil 75% 6/	8.0600	8.0600	N/E
Índices de TIIE de Fondeo 7/			
Con composición en días naturales	348,749.0596	348,826.2688	348,903.4950
Con composición en días hábiles bancarios	348,705.8099	348,783.0095	348,860.2262
TIIE de Fondeo compuesta por adelantado 7/			
a 28 días	8.0093	8.0032	8.0010
a 91 días	8.0655	8.0594	8.0572
a 182 días	8.1478	8.1414	8.1392
Tasa Mexibor (Serie histórica) 8/			
Mexibor a 3 meses	N/E	N/E	N/E

1/ Meta establecida por el Banco de México para la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día.

2/ Corresponde a la TIIE de fondeo a un día determinada por el Banco de México en la fecha correspondiente, con base en las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa a través de operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, el IPAB y el Banco de México que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL. Para mayor información sobre el cálculo consulte la nota técnica: [Determinación de la tasa TIIE de Fondeo](#).

3/ Corresponde a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) aplicable en la fecha correspondiente (fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación) y determinada por el Banco de México. A partir del 1 de enero de 2024 se modificó la metodología de las TIIE a 91 y 182 días y a partir del 1 de enero de 2025 se modificó la metodología de la TIIE 28. El cambio de metodología se realizó con el fin de que estas tasas estén basadas en hechos de mercado, como se detalla en el [Apéndice 11 de la Circular 4/2023](#) (previo a dichas fechas estas tasas se determinaban con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito).

4/ Tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con certificados de depósito, pagarés bancarios y aceptaciones bancarias que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

5/ Para mayor información sobre el cálculo de la tasa promedio ponderada consulte la nota técnica: [Determinación de las tasas ponderadas de fondeo](#).

6/ Los indicadores de percentil 25% y percentil 75%, corresponden a aquellos de la muestra final empleada para el cálculo de las tasas ponderadas de fondeo de acuerdo a la metodología publicada el 16 de enero de 2020.

7/ Para mayor información sobre el cálculo de los Índices de TIIE de Fondeo y la TIIE de Fondeo compuesta por adelantado consultar la nota técnica: [Determinación del índice de TIIE de Fondeo con composición en días hábiles bancarios, el índice de TIIE de Fondeo con composición en días naturales y las TIIE de Fondeo compuestas por adelantado](#).

8/ Tasa de interés interbancaria determinada todos los días hábiles bancarios por Reuters con base en cotizaciones de tasas de interés proporcionadas por la banca comercial. Para mayor información consulte la página de internet de la Asociación de Banqueros de México. Esta tasa dejó de ser publicada el 11 de abril de 2007.

Cliente:	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ		
Obra:	Concurso No. FAISM-02-LPE-C-25 FAISM-25-06 - MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.	07/08/2025	DOCUMENTO ART. 45 A.VII RLOPySRM
Lugar:	Arroyos El Diablo y Pereira, Villa de Álvarez, Colima		

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD				
CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		2,841,193.27	
CI	I.-INDIRECTO		247,017.60	8.6942%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		9,269.04	0.3001%
Up%	UTILIDAD PROPUESTA			6.0000%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		10.00%	
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		30.00%	
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (PTU+ISR)]	%U =6 % / [1- (10%+ 30%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (COSTO DIRECTO+ COSTO INDIRECTO+ COSTO FINANCIAMIENTO) x % UTILIDAD NETA	(\$ 2,841,193.27 + \$ 247,017.60 + \$ 9,269.04) x 10% =	\$309,747.99	
	IMPORTE TOTAL UTILIDAD		\$309,747.99	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD ((%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[\$ 309,747.99 / (\$ 2,841,193.27 + \$ 247,017.60 + \$ 9,269.04)] * 100%		10.0000%

Ciente H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No. FAISM-02-LPE-C-25 07/08/2025
Obra: FAISM-25-06.- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA, VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DOCUMENTO

Lugar: Arroyos El Diablo y Pereira, Villa de Álvarez, Colima

DETERMINACION DE CARGOS ADICIONALES

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		\$2,841,193.27	
CI	I.-INDIRECTO		\$247,017.60	8.6942%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		\$9,269.04	0.3001%
UT	III.- UTILIDAD TOTAL		\$309,747.99	10.0000%
	Subtotal		\$3,407,227.90	
	CARGOS ADICIONALES			
CA1	INSPECCION Y VIGILANCIA		\$17,036.14	0.500000%
CA2	MANTENIMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS		\$17,036.14	0.500000%
	TOTAL DE CARGOS ADICIONALES		\$34,072.28	1.000000%

000028